



JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLVIII - N° 201
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 8
Notificaciones	Pag. 8
Sociedades Comerciales	Pag. 8

ASAMBLEAS

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "LA CASITA DE MIS VIEJOS"

La comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados "La Casita de Mis Viejos", Córdoba en uso de sus facultades estatutarias, y lo dispuesto por la legislación vigente: RESUELVE: A) Convocar a Asamblea General Ordinaria, prevista en nuestros Estatutos, la que se llevará a cabo el día 30 de Octubre de 2019, a partir de las 17 horas en la sede social, sita en calle Canalejas N° 1749 de B* Bella Vista de nuestra Ciudad. B) fijar el siguiente Orden del Día. 1.- Lectura y Consideración del Acta anterior. 2.- Elección de dos (2) asambleístas para que firmen el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3.- Lectura y Consideración de la memoria anual. 4.- Lectura y Consideración del Balance de Tesorería. 5.- Informe de la Comisión Fiscalizadora. 6.- Elección Total de Comisión Fiscalizadora, por finalización de mandato.

3 días - N° 236023 - s/c - 28/10/2019 - BOE

LANDESA S.A.

Convocatoria a asambleas: 1) CONVOCASE a los accionistas de Landesa S.A. a la asamblea general ordinaria de fecha 19 de noviembre de 2019, a las 19 hs., en 1ª convocatoria y a las 20 hs. en 2ª convocatoria, en Galíndez 1111, B° San Vicente, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de 2 asambleístas para firmar el acta. 2) consideración de las causales por las cuales se convoca fuera de término para tratar el ejercicio cerrado al 31.12.2018. 3) considerar documentación artículo 234, inciso 1°, ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio finalizado al 31.12.2018." "4°) consideración de la gestión del directorio con el alcance del artículo 275 de la ley 19.550;" "5°) consideración de los resultados y retribución del directorio por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la ley 19.550;" Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para

que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 hs. del día 13 de noviembre de 2019.- el directorio.- 2) CONVOCASE a los accionistas de Landesa S.A. a la asamblea general ordinaria de fecha 19 de noviembre de 2019, a las 20 hs., en 1ª convocatoria y a las 21 hs. en 2ª convocatoria, en Galíndez 1111, B° San Vicente, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta. Fijación del número de miembros que integrará el directorio – su elección por el término estatutario. Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 hs. del día 13 de noviembre de 2019.-

5 días - N° 235668 - \$ 5620 - 30/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN ÉTICA Y ECONOMÍA ESCUELA DE EMPRESAS DE LA COMUNIDAD DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 87 de la Comisión Directiva, de fecha 24/10/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de noviembre de 2019, a las 16:00 horas, en la sede social sita en calle Av. Rio Negro 5538, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario, 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 18, cerrado el 31 Diciembre de 2018, y 3) Motivos de la realización de la Asamblea General Ordinaria fuera de tiempo. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 235475 - \$ 1273,80 - 28/10/2019 - BOE

COOPERADORA DEL INSTITUTO ADSCRIPTO GENERAL PAZ

Por Acta N° 589 de la Comisión Directiva de fecha 10/10/19, se convoca a los asociados a

Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2019 a las 19:30 hs en la sede social sita en Sarmiento 390 de Etruria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados para que suscriban el acta de asamblea; 2) Motivo por el cual se efectuó la convocatoria fuera de termino; 3) Consideración de la Memoria, Balance e informe Comisión Revisora de Cuentas por ejercicio cerrado el 3131-03-19; 4) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas por un periodo.

3 días - N° 236034 - s/c - 28/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GENERAL DEHEZA

8 DE OCTUBRE DE 2019: EN LA CIUDAD DE GENERAL DEHEZA SE REÚNE LA COMISIÓN DIRECTIVA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS EN CUMPLIMIENTO A LO PRESCRITO EN NUESTRO ESTATUTO SOCIAL ART.77 Y EN CONCORDANCIA CON LO QUE DETERMINA LA LAE N°20231 DE LA CITADA NORMA LEGAL, CONVOCA A LOS SEÑORES ASOCIADOS A LA ASAMBLEA ORDINARIA QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019 A LAS 20,30 HS. EN LA SEDE DE LA ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GRAL. DEHEZA, SITA EN LINIERS 465 DE ESTA LOCALIDAD PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO FIRMEN EL ACTA. 2) CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL, BALANCE GENERAL, INVENTARIO, ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS, INFORME DEL CONTADOR, INFORME DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO N° 38 CERRADO EL 31/12/2018. 3) DESIGNACIÓN DE UNA COMISIÓN FISCAL

LIZADORA Y ESCRUTINADORA DE VOTOS.
4) RENOVACIÓN PARCIAL DEL CONSEJO DIRECTIVO. 5) RENOVACIÓN TOTAL DE LA JUNTA FISCALIZADORA. 6) CONSIDERAR Y APROBAR LOS MOTIVOS POR LOS QUE LA ASAMBLEA SE REALIZA FUERA DE TÉRMINO LEGAL Y ESTATUTARIO.

3 días - N° 236126 - s/c - 28/10/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SAN AGUSTIN

Por acta Nro. 117 de la Comisión Directiva, de fecha 04 de Octubre de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Octubre de 2019, a las 17 hs. En el salón Casa de los Abuelos ubicada en calle Ituzaingó esq. A. Sabattini de la Localidad de San Agustín, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 10, cerrado el 31 de Diciembre de 2018.

1 día - N° 236013 - s/c - 24/10/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SALDÁN

Por Acta N° 317 de la Comisión Directiva, de fecha 22/10/2019, se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Noviembre 2.019, a las 11,30 horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo 30 – Dpto. Colón – Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicar los motivos de realización de Asamblea fuera de término 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Enero de 2.019. Córdoba, 22 de Octubre de 2019. Fdo.: Comisión Directiva.

3 días - N° 236001 - s/c - 28/10/2019 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SALDÁN

Por Acta N° 98 de la Comisión Directiva, de fecha 22/10/2019, se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Noviembre 2.019, a las 10,00 horas, en la sede social sita en calle Lima 130 – Dpto. Colón – Provincia de Córdoba, para tratar el si-

guiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicar los motivos de realización de Asamblea fuera de término 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.018. Córdoba, 22 de Octubre de 2019. Fdo: Comisión Directiva.

3 días - N° 235996 - s/c - 28/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA ESCUELA REPUBLICA DEL LÍBANO PRIMARIA

La Asociación Cooperadora de la Escuela Republica del Líbano Primaria convoca a asamblea anual ordinaria para el día 15 de noviembre de 2019 a las 18 Hs en sede social sita en Calle A. Igarzabal 1250. Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Balance Informe de la Comisión Revisora de Cuenta y Documentación Contable correspondiente a los ejercicios anuales 2015, 2016, 2017 y 2018. 2) Elecciones de Autoridades.

3 días - N° 235961 - s/c - 25/10/2019 - BOE

ASOCIACION VECINAL JUNTOS POR SANTA INES

Por el Acta N° 16 de la Comisión Directiva de fecha 21 de Octubre de 2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de NOVIEMBRE de 2019 a las 21:00 horas en la sede social sita en calle Blas Parera N° 590 de la localidad de Uacha, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°.- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2°.- Motivos por Asamblea fuera de término; 3°.- Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 30 de Junio de 2019; 4°.- Renovación total de autoridades.-

3 días - N° 235981 - s/c - 25/10/2019 - BOE

CENTRO DE JUB. Y PENS. SAN AGUSTIN

Por acta Nro. 117 de la Comisión Directiva, de fecha 04 de Octubre de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Octubre de 2019, a las 17 hs. En el salón Casa de los Abuelos ubicada en calle Ituzaingó esq. A. Sabattini de la Localidad de San Agustín, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asocia-

dos que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 10, cerrado el 31 de Diciembre de 2018.

2 días - N° 235983 - s/c - 24/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE SOCIOS Y ADHERENTES DEL CLUB 8 DE DICIEMBRE

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual de Socios y Adherentes del Club 8 de Diciembre. N° de Matrícula 833, ha resuelto Convocar a Asamblea General Ordinaria a los señores asociados para el día 28 de Noviembre de 2019 a las 20:30 hs en la sede de la Asociación Mutual de Socios y Adherentes del Club 8 de Diciembre sito en Calle Belgrano N° 588 de Villa Concepción del Tío, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos (2) Asambleístas socios para que suscriban el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.- 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Cuentas de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio N° 13 cerrado el 31 de Julio de 2019. 3).- tratamiento de la cuota societaria.

3 días - N° 235947 - s/c - 25/10/2019 - BOE

DUCADO SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de DUCADO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 2019 a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segundo llamado, en la sede social de calle Marcelo T. de Alvear N° 334, Planta Baja, Local 3 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados al 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2018 son considerados fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes a los Ejercicios Económicos finalizados el 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2018; 4°) Destino de los resultados de los ejercicios;

5º) Remuneración al Directorio; 6º) Gestión del Directorio por su actuación en los períodos bajo análisis; 7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario; y 8º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 08 de noviembre de 2019 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición.

5 días - N° 235320 - \$ 5672 - 29/10/2019 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CIUDAD DE CRUZ DEL EJE

La Sra. PRESIDENTE propone la siguiente convocatoria y Orden del Día: "CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CRUZ DEL EJE. Convocatoria: Se convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria el día SABADO 2 DE NOVIEMBRE DE 2019, a las diecinueve horas, en la sede social, ubicada en calle LAMADRID 173 – CRUZ DEL EJE – PROVINCIA DE CORDOBA, a los efectos de tratar la siguiente Orden del Día: 1.- Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 2.- Designación de 2(dos) asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta. 3.- Consideración de la Memoria Anual y Balance Anual General correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de JUNIO del 2019. 4.- Designación de NUEVAS AUTORIDADES DE LA COMISION DIRECTIVA Y DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS. Esta sesión se aprueba por unanimidad. Sin mas temas por tratar se levanta la sesión.

3 días - N° 232967 - s/c - 25/10/2019 - BOE

CLUB SPORTIVO RIVADADVIA

Se convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria el día VIERNES 1 DE NOVIEMBRE DE 2019, a las 20(veinte) horas, en la sede social, ubicada en ROMA 2400 de la ciudad de Villa Carlos Paz, a los efectos de tratar la siguiente Orden del Día: 1.- Informe de lo actuado por la Comisión. 2.- Designación de 2(dos) socios asambleístas para firmar el acta. 3.- Consideración de los ESTADOS CONTABLES 2014, 2015, 2016, 2017

y 2018, a efectos de cumplimentar con nuestras obligaciones legales y estatutarias. 4.- Designación de nuevas autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. Puesta a consideración se aprueba por unanimidad. Sin mas temas por tratar se levanta la sesión.

3 días - N° 232968 - s/c - 25/10/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO CULTURAL DUMESNIL ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 139 de la Comisión Directiva, de fecha 25/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Octubre de 2.019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Ruta Provincial E 64 N° 939 B° Dumesnil, La Calera, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°8, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018. 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 233673 - s/c - 24/10/2019 - BOE

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CULTURAL DE CHILIBROSTE LTDA.

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, día Miércoles 30 de Octubre de 2019 a las 20:00 hs en su edificio propio, de calle Buenos Aires 588. ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos Socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, refrenden el Acta de la Asamblea. 2) Explicación de los motivos por la realización de la Asamblea fuera de los términos Estatutarios. 3) consideración de las Memoria, Balance General e Informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico n° 53, iniciado 01/01/2018 y cerrado el 31/12/2018. 4) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos. 5) Renovación parcial del Consejo de Administración, elección de cuatro Miembros Titulares, en reemplazo de los Sres. Consejeros: Santiago Riva Aldo Schmid, Juan Lazo y Jorge Tamagnone por haber cumplido el período legal de dos años para el cual fueron designados. Elección de tres consejeros suplentes en reemplazo de los señores: Alberto Racca, Alejo Caro y Edgardo Peppino el síndico titular en reemplazo del señor Adolfo Peppino y el síndico suplente en

reemplazo del señor Gustavo Pérez, por haber cumplido el período de un año para el cual fueron designados. Transcurrida una hora de la fijada, la Asamblea se realizará con los Accionistas que se encuentren presente y sus resoluciones serán válidas – Artículo N° 56 Estatuto vigente. -- El Secretario.

3 días - N° 235018 - \$ 2582,25 - 24/10/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO VILLA SIBURU CENTRAL

En relación a lo establecido en el Art. 23, se designa a la Junta electoral, conformada por: Diego Villareal Rivarola DNI 27246910, Amilcar Trossero DNI 30552811, Mario Germán Villarreal DNI 34290087 y Presidida por Mariela Carreras DNI 29207521, presidenta del Club, en virtud del Art. 23 del Estatuto. Convocando a los asociados a participar de las elecciones de autoridades a celebrarse el día 03 de noviembre de 08:00 a 16:00 hs., en sede del Club sita en Igualdad 3900, de la Ciudad de Córdoba Capital, según Art. 24 del Estatuto, conjuntamente con la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará el mismo día a las 19:00 horas. ORDEN DEL DIA: 1° Celebración de acto eleccionario de autoridades de Comisión Directiva. 2° Tratamiento de balance y memoria 2018. 3° Designación de dos personas para firmar acta de autoridades electas. Ciudad de Córdoba Capital, 11 de octubre de 2019.

8 días - N° 234387 - s/c - 24/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN LA SERENA S.A.

MENDIOLAZA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 19.11.2019 a realizarse en Villa Golf Salón de Eventos, sito en Av. Padre Luchesse Km 4,5 ciudad de Villa Allende, el 19 de noviembre de 2019 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente del Directorio. 2. Tratamiento de las razones por las cuales se convoca fuera de término la consideración del ejercicio económica finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3. Consideración de la documentación prescripta en el inciso primero del art. 234 ley 19.550, relativos al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4. Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2018. 5. Consideración de la gestión del Directorio en el período 2018. 6. Consideración para la eliminación del rondín nocturno de guardia. 7.

Consideración para el cierre nocturno de uno de los puestos de ingreso del barrio (en caso de ser aprobado el punto 6 del orden del día. 8. Consideración para aprobación de presupuesto para colocación de cerco perimetral eléctrico. Nota: La documentación del art. 234 inc. 1º de la L.S. a considerar en la presente asamblea se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social. Los Accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 12 de noviembre de 2019 a las 20:00 hs. El Directorio.

5 días - N° 233158 - \$ 4664,50 - 25/10/2019 - BOE

SOCIEDAD COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO VÉLEZ SANSFIELD DE ALEJO LEDESMA

La Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora del Instituto Secundario Vélez Sansfield de Alejo Ledesma, convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2019 a las 20,30. Horas en su domicilio, sito en calle Hipólito Irigoyen 757 de Alejo Ledesma, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario. 2- Lectura del acta anterior. 3- Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera del término estatutario. 4- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios cerrado el 28/02/2019. 4- Elección por dos años de un Vice Presidente, un Pro Secretario, un Pro Tesorero, dos Vocales Suplentes y dos Revisadores de Cuentas Suplentes. 5- Tratamiento de la cuota social.

8 días - N° 235017 - s/c - 29/10/2019 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DESPEÑADEROS

La Comisión Directiva de la ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DESPEÑADEROS, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el 4 de NOVIEMBRE de 2019 a las 22 horas, con una hora de tolerancia, a realizarse en la sede social sita en la calle BV 9 de Julio S/N , Despeñaderos con el siguiente Orden del día: A) Designación de 2 (dos) socios para suscribir el Acta., B) Consideración de Memoria Anual y Balance General e informe de la Comisión Revisora de cuentas para el ejercicio N° 23 correspondiente al periodo 01-08-2018 al 31-07-2019 C) Elección de

autoridades para renovación de comisión directiva: 4 (cuatro) Vocales Suplentes; 3 (tres) Revisores de Cuenta Titulares y 1 (un) Revisor de Cuenta Suplente.

3 días - N° 235303 - s/c - 24/10/2019 - BOE

ATLAS BRINKMANN ASOCIACION CIVIL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los asociados, para el día 26 de Noviembre de 2019, a las 20 (veinte) horas, en la sede social sita en calle Dr. Pitt Funes esquina San Luis 0 de la ciudad de Brinkmann, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Causas que motivaron el llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 6 (seis) finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 4) Elección de autoridades de acuerdo a lo establecido por los Artículos 13 y 14 del Estatuto Social.

1 día - N° 235329 - s/c - 24/10/2019 - BOE

ASOCIACION DE VIVIENDA ECONOMICA "A.V.E." CAPITAL CORDOBA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Socios para el día DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE a las nueve y treinta horas, en la sede social de calle Igualdad 3585, Villa Siburu, de esta Ciudad, para tratar el siguiente ORDEN del DÍA: 1. Renovación de la Comisión Directiva de la Asociación de Vivienda Económica. 2. Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea junto con el Presidente. EL PRESIDENTE.

3 días - N° 234869 - \$ 1008,60 - 24/10/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES DE MORRISON

Por Acta N° 351, La Comisión Directiva, Convoca a los Socios del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales y Provinciales de Morrison a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de Noviembre de 2019 a las 18:00 horas, en nuestra Sede social, cita en Av. San Martín N° 433 de la localidad de Morrison; Provincia de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º)- Designación de dos miembros de la Comisión Directiva para firmar

el Acta de la Asamblea conjuntamente con la Sra Presidente.- 2º)- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto con sus Notas, Anexos, correspondientes al ejercicio económico cerrado el treinta y uno de Julio de dos mil diecinueve e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.-

3 días - N° 235477 - s/c - 28/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ACHIRAS

Por Acta N° 89 de la Comisión Directiva, de fecha 02/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Octubre de 2.019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Avda. del Libertador y Alte. Brown, de la localidad de Achiras, Dpto. Río Cuarto, Pcia. Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designar 2 socios para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2. Informar causales convocatoria fuera de término. 3. Lectura y Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 22 cerrado al 31/12/2018. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 235710 - s/c - 28/10/2019 - BOE

CLUB DE CAZA Y PESCA LA HELVECIA ASOCIACIÓN CIVIL

CANALS

Por Acta N° 702 de la Comisión Directiva de fecha 25 de Setiembre de 2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Octubre de 2019, a las veinte y treinta horas en primera convocatoria y a las veintiuna y treinta horas en segunda convocatoria, en la oficina administrativa, calle ingeniero Raúl Firpo de la localidad de Canals, Departamento Unión de la Provincia de Córdoba para considerarse el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y consideración del acta anterior.-2º) Designación de dos asociados para suscribir el acta de asamblea, 3º) Motivos de la realización fuera de término de la asamblea. 4º) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables e in forme de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrados al 31/5/2018 y 31/5/2019, 5º) Elección de la totalidad de la Comisión Directiva: Presidente por el término de dos años, Vicepresidente por el término de un año, Secretario por el término

de dos años, Prosecretario por el término de un año, Tesorero por el término de dos años, Protesorero por el término de un año, cinco vocales titulares de los cuales dos son por el término de dos años y tres vocales titulares por el término de un año, y cinco vocales suplentes por el término de un año.,6°) Elección de cuatro Revisores de Cuentas, tres titulares y uno suplente por el término de un año.

8 días - N° 233544 - \$ 6600 - 24/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS METALÚRGICOS DE LAS VARILLAS

Convòcase a Asamblea Extraordinaria a los asociados de la Asociación Mutual de Empleados Metalúrgicos de Las Varillas, para el día 26 de noviembre de 2019 a las 18:00 hs. en calle Chile Nro. 249 de la ciudad de Las Varillas, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Venta de la farmacia Mutual, perteneciente a la Asociación Mutual de Empleados Metalúrgicos de Las Varillas. Firman: Carlos A. Montoya, Secretario y Segundo Bustos, Presidente. NOTA: Art. 41 del Estatuto - El quòrum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos despues con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los òrganos directivos y de fiscalización. De dicho còmputo quedan excluidos los referidos miembros.

3 días - N° 235584 - s/c - 24/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL DEL COMPLEJO FABRIL CÓRDOBA CO.FA.COR.

CONVOCATORIA: Asamblea Anual Ordinaria de la Asociación Mutual del Personal del Complejo Fabril Córdoba CO.FA.COR. De acuerdo a lo establecido en el Título V, Art. N° 18 inc. c) del Estatuto en vigencia, de la Mutual del Personal del Complejo Fabril Córdoba CO.FA.COR. n° de matrícula 389, el Consejo Directivo de la entidad, convoca a Asamblea Anual Ordinaria, a realizarse el día 2 de diciembre del año 2019, a las 14 hs., en las instalaciones del club CONEA, sito en la calle Rodríguez Peña n° 3250, de la ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: Orden del día: 1°) Elección de dos Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2°) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Re-

sultados, Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado, del período que va desde 24 de julio de 2018 al 23 de julio de 2019. 3°) Tratamiento y consideración por parte de los asambleístas del incremento de la cuota societaria. Córdoba 21 de octubre de 2019. Reyes César Santiago Presidente, Rico Raúl Héctor Secretario.

3 días - N° 235711 - s/c - 25/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB A. Y B. MITRE

SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB A. Y B. MITRE, A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2019, QUE SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL DE LA SEDE SOCIAL, SITO EN CALLE SAN MARTÍN Y SARMIENTO, A LAS 21:30 HORAS PARA TRATAR EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.- 2. Lectura y consideración de la MEMORIA, BALANCE, ESTADO DE RESULTADO, INFORME DEL AUDITOR e INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA DEL 96° EJERCICIO ADMINISTRATIVO, finalizado el 31 de Julio de 2019.- 3. Constitución de la Junta Electoral.- 4. Elección por el termino de dos años de CUATRO VOCALES TITULARES, por finalización de sus mandatos.- 5. Elección por el termino de dos años de UN VOCAL SUPLENTE, por finalización de sus mandatos.- 6. Fijación de la Cuota Social.- QUORUM ASAMBLEA: ARTICULO 48 VIGENTE.

3 días - N° 235883 - s/c - 25/10/2019 - BOE

DELFIN SA

CONVOCATORIA: El Directorio Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11/11/2019 a las 12 hs en 1ª convocatoria y 1 hora después en 2a convocatoria en su sede social sita en Autopista Córdoba-Buenos Aires N° 6653 (km 693) ciudad y Pcia de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Motivos de la no convocatoria a Asamblea Ordinaria en los plazos previstos por el Art. 234 LGS. 2- Designación de un accionista para que conjuntamente con la presidencia suscriba el Acta de Asamblea. 3. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria del Directorio, correspondiente al Ejercicio económico cerrado el 31/12/2018. 4. Consideración de la gestión del òrgano de administración por sus funciones durante el ejercicio económico cerrado el 31/12/2018. 5. Distribución de Utilidades y fija-

ción de honorarios al Directorio. Nota: se previene a los Sres. Accionistas sobre el depósito anticipado de acciones o en su caso, la comunicación prevista por el Art. 238 (L.G.S.)

5 días - N° 234521 - \$ 2886,75 - 24/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ROTARY CLUB RÍO SEGUNDO - PILAR

RIO SEGUNDO

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Rotary Club Río Segundo - Pilar convoca a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre 2019 a las 20 hs en la sede de la entidad, para tratar la siguiente Orden del día: 1- Lectura de Acta anterior; 2- Designación de dos socios para que suscriban el Acta anterior; 3- Informe de la causa por la que la Asamblea se realiza fuera de termino; 4- Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por todos los ejercicios adeudados; 5- Elección Autoridades para comisión Directiva por todos los cargos y mandatos y Autoridades de la Comisión Revisora de Cuenta.

3 días - N° 233814 - \$ 963,75 - 25/10/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL "IPAD" INSTITUCIÓN PROTECTORA DE ANIMALES DESAMPARADOS DE VILLA CARLOS PAZ

La Comisión Directiva de la asociación civil "IPAD" Institución Protectora de Animales Desamparados de Villa Carlos Paz (I.G.P.J. N°14115) convoca a asamblea general ordinaria para el día 16 de noviembre de 2019 a las 12hs, la que tendrá efecto en la sede social, sito en San Martin 719, Villa Carlos Paz, Punilla, Córdoba; para considerar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos asociados para refrendar, conjuntamente con el Presidente y Secretario electos, el Acta de la Asamblea; 2.Explicación de los motivos de la convocatoria fuera del plazo estatutario. 3.Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente a el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018.-4. Renovación de la totalidad de las autoridades de la Comisión directiva y Órgano de Fiscalización-

3 días - N° 234546 - \$ 1617 - 24/10/2019 - BOE

HERNANDO BOCHIN CLUB

Convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 04 de Noviembre de 2019 a las 20 horas en el local de la institución sito en

calle Liniers N° 241 de la ciudad de Hernando, según el siguiente Orden del Día: 1º Lectura y Aprobación de Balance General del Ejercicio N° 49 -2017-2018, Memoria, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio Cerrado el 31 de Octubre de 2018. 2º Fijación del valor de la cuota social. 3º Designación de dos asambleístas presentes para integrar junto al secretario de la entidad la comisión escrutadora de votos. 4º Elección total de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, 3 Vocales Titulares, 3 Vocales Suplentes, 2 Revisadores de Cuentas Titulares y 1 Revisor de Cuentas Suplentes todos por un año. 5º Causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. La Comisión Directiva.

8 días - N° 234245 - \$ 4410,80 - 30/10/2019 - BOE

AXIS S.A.

UNQUILLO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria de AXIS S.A. de fecha 05/07/2018, se aprobó la elección de autoridades por el término de tres ejercicios, quedando conformado el DIRECTORIO de la siguiente manera: Presidente: Sr. Alejandro Agustín VILLA, DNI 33.776.152, y como Director Suplente el Sr. Roque Antonio VILLA, DNI 14.001.208, quienes aceptaron los cargos conferidos mediante la firma del Acta de Asamblea General Ordinaria mencionada, donde a los efectos del artículo 256 último párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550, las autoridades electas constituyeron domicilios especiales en calle Bolívar 376 Planta Baja, de la ciudad de Córdoba. Todas las personas designadas se encontraban presentes en el acto y expresaron que aceptan los cargos para los que han sido designados y que no les alcanzan las Prohibiciones e Incompatibilidades para ser integrantes del Directorio (art. 264 LGS).

1 día - N° 234671 - \$ 518,85 - 24/10/2019 - BOE

VALHER S.A.

RIO CEBALLOS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 celebrada el 18 de Septiembre de 2018, en forma unánime se resolvió la elección de au-

toridades. El nuevo mandato tendrá vigencia durante los ejercicios 2018, 2019 y 2020. El Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Roque Antonio VILLA, DNI N° 14.001.208, argentino, nacido el 05.12.1957, casado, de profesión Abogado, con domicilio en Lestache 45 de la Ciudad de Río Ceballos, Córdoba; Director Suplente: David Pablo NALBANDIAN, DNI N° 28.538.408, argentino, nacido el 01.01.1982, soltero, de profesión Deportista Profesional, con domicilio en Av. San Martín 3559, Unquillo, Córdoba. Los nombrados aceptan los cargos para los que fueron propuestos y manifiestan con carácter de declaración jurada, no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el Art. 264 de la Ley General de Sociedades y ambos fijan domicilio especial en los términos del Art. 256 en calle Bolívar 376, Planta Baja, Oficina 1, de la Ciudad de Córdoba Capital.-

1 día - N° 234675 - \$ 600,75 - 24/10/2019 - BOE

NIEUW WERELD S.A.

Córdoba, 15 de octubre 2019, la sociedad NIEUW WERELD S.A., inscripta en el Registro Público de comercio, en la Matrícula N° 9363-A de fecha 23 de octubre de 2009, el Sr presidente del directorio Claudio Fernando MARTINEZ DNI° 26.483.391, resuelve convocar a asamblea general ordinaria para el día 15 de noviembre del 2019 a las 10 hs, en primera convocatoria, y a las 11 hs en segunda convocatoria, la que se celebrará en el domicilio de calle San Luis 145 piso 3º oficina C de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta Asamblea; 2) Tratamiento, resolución y ratificación de lo actuado por el Directorio en los términos del art. 6, 77 inc. 1º y 82 de la ley 24.52. Córdoba, 16 de octubre del 2019.- NIEUW WERELD S.A. Claudio Fernando Martinez DNI° 26.483.391. Presidente.

5 días - N° 234887 - \$ 2513 - 25/10/2019 - BOE

FORTÍN DEL POZO S.A.

El Directorio de Fortín del Pozo S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día jueves 07 de noviembre de 2019, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social, sito en Av. O'Higgins N° 5390 de la ciudad de Córdoba, local de Administración, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta a labrarse juntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración

y aprobación del Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Memoria, correspondientes al Ejercicio N° 24 cerrado el día 31 de julio de 2019 y proyecto de distribución de utilidades. 3) Consideración y aprobación de todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio N° 24 cerrado el día 31 de julio de 2019. 4) Elección de los miembros integrantes de Comisiones. 5) Aprobación del nuevo Reglamento de Uso del Quincho y SUM de Fortín del Pozo. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550 y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19550.

5 días - N° 234921 - \$ 5022 - 25/10/2019 - BOE

OPERA HOTEL S.A.

RIO CUARTO

Por Resolución del directorio del 17/10/2019 se convoca a accionistas de OPERA HOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 15/11/2019, a las 18:00 y 19:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en sede social de calle 25 de Mayo N° 55 de Río Cuarto (Córdoba), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de los plazos legales. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del Art. 234 de la Ley General de Sociedades, es decir, la memoria y los estados contables, con sus anexos y notas, ello correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2018 y 30 de junio de 2019. 4) Proyecto de distribución de utilidades y afectación del saldo de la cuenta "Resultados No Asignados". 5) Consideración y análisis de la situación general económica del hotel y del restaurante del hotel, inversiones y formas de financiamiento, tarifas, costos y gastos. Hechos, actos y contratos, posteriores al cierre del último balance y hasta la fecha de celebración de la presente asamblea. Evaluación del cierre definitivo del hotel. 6) Consideración

de la actuación y gestión de los Directores. 7) Consideración de la remuneración del Directorio conforme a los artículos 10º y 16º de los Estatutos Sociales. 8) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los miembros por el término de tres ejercicios. Asignación de cargos. 9) Elección de Síndicos o prescindencia de la sindicatura por el término de tres ejercicios. Nota: Se recuerda a los accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 Ley 19.550 y 14 de los Estatutos Sociales), hasta tres días hábiles antes del fijado para la celebración de la asamblea, en la sede de la sociedad, de lunes a sábados de 8:00 hs. a 20:00 hs.

5 días - N° 235125 - \$ 6068,50 - 30/10/2019 - BOE

CORDOBA FOOTBALL AMERICANO ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 01/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Noviembre de 2.019, a las 09 horas, en calle Rancagua N° 4875 B° Liceo 3era Sección, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Exposición de motivos por el tratamiento fuera de término de los ejercicios bajo consideración y celebración de la Asamblea afuera de la sede social. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018; 4) Fijación nueva sede social. 5) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 235145 - \$ 1556,55 - 24/10/2019 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE EMBALSE

Por Acta N°72 de la Comisión Directiva de fecha 9/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea Gral Extraordinaria, a celebrarse el día 25 de octubre de 2019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle publica S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario y 2) elección de cargos: 1er vocal titular por dos años, un pro-secretario, un 1er vocal suplente ambos cargos por un año, comisión revisora de cuen-

tas, 2 revisores de cuentas titulares, y 2 revisores de cuentas suplente, todos por ejecución de un año.- Fdo: La Comisión Directiva.-

3 días - N° 235194 - \$ 2183,85 - 24/10/2019 - BOE

COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA DE MONTE BUEY LTDA.

Convocase a los señores Asociados de la Cooperativa Agrícola Ganadera de Monte Buey Ltda., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en nuestra sede social ubicada en la calle Deán Funes 199 de esta localidad de Monte Buey (Pcia. de Cba.), el día 15 de Noviembre de 2019, a partir de las 19,00 horas para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban y firmen el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y demás cuadros anexos, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al período cerrado el 31 de Julio de 2019.- 3. Consideración del Proyecto de Distribución de Excedente del Ejercicio.- 4. Ajuste de capital: Resolución respecto de la capitalización del saldo de la cuenta ajuste de capital surgido por el ajuste por inflación de los estados contables. 5. Nombrar Junta Escrutadora. 6. Renovación parcial del Consejo de Administración y Síndicos: a. Elección de tres miembros titulares, por finalizar sus mandatos. b. Elección de un miembro suplente, por finalizar su mandato. c. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por finalizar sus mandatos.- Juan J. Lerda.- Secretario.

3 días - N° 235228 - \$ 5030,10 - 24/10/2019 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO COLÓN

COLONIA CAROYA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Sede Social calle lote 20 "A" zona rural, de la ciudad de Colonia Caroya el 11/11/2019 a las 21,00 horas. Orden del día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta. 2) Memoria, Balance General e Informe Comisión fiscalizadora del Ejercicio N° 9, cerrado el 31/12/2018.

3 días - N° 235378 - \$ 525 - 25/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL EDITORIAL UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA

Por Acta N° 107 de la Comisión Directiva, de fecha 18/10/2019, se convoca a los asociados

a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de noviembre de 2019, a las 9 horas, en la sede social sita en calle Obispo Trejo 323, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios asambleístas a los fines de que suscriban el acta, juntamente con el presidente y el secretario, conforme lo prevé el estatuto social. 2) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. 3) Razones por las cuales no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio 2018. 4) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio económico N° 12 cerrado el 31 de diciembre de 2018. 5) Informe del Órgano de Fiscalización.

3 días - N° 235470 - \$ 1449,30 - 28/10/2019 - BOE

CÁMARA DE OPERADORES FRUTIHORTÍCOLAS DE CÓRDOBA

CONVOCASE a los señores asociados de la CÁMARA DE OPERADORES FRUTIHORTÍCOLAS DE CÓRDOBA, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de Noviembre de 2019 a las 18.30 hs., en la Sede de Ruta 19, km 7 ½, Mercado de Abasto, Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) miembros para firmar el Acta de Asamblea; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico N° 74; iniciado el 1º de Agosto de 2018 y finalizado el 31 de Julio de 2019; 3) Consideración de la Gestión de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas 4) Renovación parcial por tercios de los miembros de la Comisión Directiva, según artículo 37 del Estatuto de la Cámara: tanto para titulares como para suplentes; 5) Renovación de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.

3 días - N° 235620 - \$ 3581,10 - 25/10/2019 - BOE

CÍRCULO REGIONAL DE BIOQUÍMICOS DE LA RUTA 13

LUQUE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 436 de la Comisión Directiva, de fecha 01/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 2.019, a las 20 horas, en la sede social sita en 25 de Mayo 984 de esta localidad de Luque, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscri-

ban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 42, cerrado el 31 de marzo de 2.019; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 235650 - \$ 409 - 24/10/2019 - BOE

CLUB DEAN FUNES

SR. SOCIOS DEL CLUB DEAN FUNES: CON MOTIVO DE OBSERVACIONES REALIZADAS POR IPJ, RESPECTO A LOS PLAZOS DE PUBLICACION DEL LLAMADO DE LA ASAMBLEA DEL 05/04/2019 SE DECIDE LLAMAR NUEVAMENTE A ASAMBLEA EL DIA 29/11/2019 A LAS 21:30 HS. EN LA SEDE DEL CLUB DEAN FUNES, SITA CALLE BUENOS AIRES N°350 DE LA CIUDAD DE DEAN FUNES, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1-CONSIDERACION DE BALANCES Y MEMORIAS DE LOS EJERCICIOS N°14, N°15 y N° 16, FINALIZADOS EL 31/12/2015, 31/12/2016 y 31/12/2017 RESPECTIVAMENTE. 2-MOTIVO POR EL QUE SE TRATAN ESTOS EJERCICIOS FUERA DE TERMINO (2015,2016 Y 2017). 3-RENOVACION TOTAL DE AUTORIDADES DE LA INSTITUCION. 4-DESIGNACION DE DOS SOCIOS PRESENTES PARA FIRMAR EL ACTA JUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO.

3 días - N° 235000 - \$ 1149 - 25/10/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

LAS VARILLAS. ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS METALURGICOS DE LAS VARILLAS CUIT 30-71440821-2, con domicilio en Chile 249 de la Ciudad de Las Varillas - Pcia. de Córdoba, representada por BUSTOS SEGUNDO DAVID DNI: 11.028.931, MONTOYA CARLOS ARIEL DNI: 25.810.199 y TERRENO ARIEL OCTAVIO JESUS DNI: 25.087.912, Presidente, Secretario y Tesorero respectivamente; TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA DE ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS METALURGICOS DE LAS VARILLAS" sito en Mitre 465 de la Ciudad de Las Varillas - Pcia. de Córdoba; A FAVOR de COISET LAURA BEATRIZ DNI: 14.788.532, de estado civil casada, con domicilio en Av. Dr. Bornancini 102 - Saturnino Maria Laspiur - San Justo - Pcia. de Córdoba. Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventa-

rio, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Sin empleados. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8° "A", Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 234644 - \$ 3338,50 - 25/10/2019 - BOE

En cumplimiento del Art. 2 de la Ley 11867, Claudia Clara Gontero o Gontero de Decara, D.N.I. N° 14.577.022, con domicilio en calle Nuestra Señora Del Carmen N° 416, de la Localidad de Huerta Grande, Prov. de Córdoba, anuncia la transferencia del Fondo de Comercio del rubro Farmacia (y accesorios afines), establecimiento situado en Av. San Martín N.º 945, de la Localidad de Huerta Grande, Prov. de Córdoba, Argentina, todo ello a favor de OSCAR PERNOCHI S.A. Matrícula N° 2653-A, CUIT 30-68978301-1, con domicilio en 24 de Septiembre N° 802, de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. Pasivo a cargo de la vendedora. Oposiciones por el término de ley, por ante los Dres. César Maldonado MP 1-27792 y Alejandro A. Tamagnini MP 1-35320, en domicilio sito en 9 de Julio N° 183, 2° Piso, Of. "C", de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas

5 días - N° 235417 - \$ 2370 - 29/10/2019 - BOE

NOTIFICACIONES

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "YMAN, RUBEN ALEJANDRO C/ LE FINANCE S.R.L Y OTROS - ABREVIADO - EXPTE N° 7146247" que tramitan ante el J. 1º Ins. Civ. Com. Flia. De 2A NOM. Secretaría 3 de Villa María, se ha dictado la siguiente resolución se ha dictado la siguiente resolución: VILLA MARIA, 17/10/2018. Agréguese cedula. Por presentado, por parte en el carácter invocado, y con el domicilio legal constituido. Admítase la presente demanda la que se tramitara como Juicio Abreviado (Arts. 52, 52 bis y 53 de la ley 24.240 ref. por ley 26.361). Cítese y emplácese a los demandados LE FINANCE S.R.L, Miguel Angel Perello, Andrés Guillermo Barber, Felix Eduardo Francisco Pastrana y Agustina Paola Roque Pastrana para que en el lapso de diez (10) días comparezca, conteste la demanda (art.192 del C.P.C.C.) y, en su caso, oponga excepciones o deduzca reconvenición, ofreciendo la prueba de la que haya de valerse en los términos del Art.508 del C.P.C.C., bajo apercibimiento de ley (Arts. 507 y 509 del mismo código). Téngase presente la prueba ofrecida. Dese intervención al Ministerio Público Fiscal. Notifíquese. Fdo. FLORES, Fernando Martin

JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA HOCHSPRUNG de BUSTOS, Daniela Martha SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 233165 - \$ 3715,50 - 24/10/2019 - BOE

La Sra Jueza de Familia de 5ª Nominación de la ciudad de Córdoba en autos "MOLINA, MAXIMILIANO EZEQUIEL C/ SUCESORES DE AYALA, JUAN CRUZ - ACCIONES DE FILIACIÓN - LEY 10.305 - Expediente: 8708108" ordena: Cítese y emplácese a los sucesores y/o herederos del Sr. Juan Cruz Ayala para que en el término de veinte días comparezcan, contesten la demanda o en su caso opongan excepciones, ofreciendo toda la prueba de la que hayan de valerse, bajo apercibimiento de ley (Art.77 del cuerpo normativo citado). Publíquense edictos citatorios de ley por el término de cinco días en el Boletín Oficial. Notifíquese. Fdo: MORCILLO, Silvia Cristina. JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - CHICCO, Paola Andrea. PROSECRETARIO/A LETRADO.-

5 días - N° 235373 - \$ 1827,25 - 29/10/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

INTEGRADOS S.R.L.

INSC.REG.PUB.COMER.-MODIFICACION Por acta de fecha 15 de Febrero de 2019, siendo las doce horas, se reúnen los Sres. Socios Eduardo Francisco CENTENEO; Antonio Horacio LIGATO; José Antonio VIDALES y Silvia Noemí ROTHAR: a los fines de trata la cesión de las cuotas sociales del socio Antonio Horacio Ligato a favor de los socios Eduardo Francisco CENTENEO y Silvia Noemí ROTHAR en consecuencia la modificación de la Cláusula Cuarta del contrato social, quedando redactada de la siguiente manera: CUARTA: : Capital Social - Suscripción e integración: El Capital se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) dividido en trescientas (50) Cuotas Sociales de Pesos mil (\$1.000.-) cada una, que los socios suscriben de la siguiente forma: a) el Señor Eduardo Francisco CENTENEO, diecisiete (17) cuotas, por un valor de pesos mil (\$1.000) cada una que hace un total de pesos diecisiete mil seiscientos (\$17.000), b) el Señor José Antonio VIDALES diecisiete (17) cuotas, por un valor de pesos mil (\$1.000) cada una que hace un total de pesos diecisiete e mil (\$17.000) y c) la Señora Silvia Noemí ROTHAR, dieciséis (16) cuota, por un valor de pesos mil (\$1.000) cada una lo que hace un total de pesos dieciséis mil (\$16.000). El capital se integra de la siguiente manera: un veinticinco por cientos

(25%) en dinero en efectivo, y el saldo restante será integrado por los socios dentro el plazo de dos (2) años computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio. Juzgado 1AINS C.C. 26ª-CON SOC 2 -SEC. Dra. Luque, Thelma Viviana, Prosecretaria Letrada. (Expte. 8718820). Córdoba 15/10/2019.

1 día - N° 235171 - \$ 991,40 - 24/10/2019 - BOE

METALURGICA OLIVA S.A.

OLIVA

Por Asamblea General Ordinaria, del 21-10-2019, se designo por el término de tres ejercicios, Presidente del Directorio a Nestor Daniel Santillan, D.N.I. n° 23.525.910; Vicepresidente a Enrique Pablo Rubiolo, D.N.I. n° 14.556.874; y Director Suplente a Claudio Alejandro Rossi, D.N.I. n° 22.191.563, quienes aceptaron expresamente el cargo para el que han sido designados en el mismo acto.

1 día - N° 235510 - \$ 175 - 24/10/2019 - BOE

CAMAD S.A.

OLIVA

Por Asamblea General Ordinaria, del 18-10-2019, se designo por el término de tres ejercicios, Presidente del Directorio a Marcelo Daniel Devalis, D.N.I. n° 21.969.270 y Director Suplente a Claudio Alejandro Rossi, D.N.I. n° 22.191.563, quienes aceptaron expresamente el cargo para el que han sido designados en el mismo acto.

1 día - N° 235511 - \$ 175 - 24/10/2019 - BOE

PROYECTOS CASAS DE BEDOYA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 2 del 23/07/2019 se eligen autoridades siendo designados DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: ALBERTO LEONARDO GALFIONE, DNI 06.563.355, DIRECTORA SUPLENTE: SERGIO ARIEL BARONE, DNI 22.769.304.-

1 día - N° 235516 - \$ 175 - 24/10/2019 - BOE

KAMAY S.A.

VILLA ALLENDE

LIQUIDACIÓN Y CANCELACIÓN

Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria N° 3 de fecha 15/05/2018, los accionistas por unani-

midad han resuelto: 1) Aprobar la Liquidación y Cancelación de la Sociedad, Balance Final de Liquidación y Proyecto de Distribución y; 2) Designar al Sr. Hugo César Acosta, DNI N° 11.983.377 como depositario de los Libros y la documentación social y contable. Los mismos se conservarán en el domicilio sito en Lote 9, Mzna. 260, Chacras de la Villa de la ciudad de Villa Allende, Dpto. Colón de la Pcia. de Cba.

1 día - N° 235518 - \$ 256,90 - 24/10/2019 - BOE

L. Y T. PATRIMONIAL S.A.

LAGUNA LARGA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/10/2019, se resolvió la elección del Sr. Arnaldo Demaria D.N.I. N° 16.115.238, como Presidente, y de la Srta. Luciana Demaria Del Vecchio D.N.I. N° 37.229.185, como Directora Suplente.

1 día - N° 235546 - \$ 175 - 24/10/2019 - BOE

SYNERGY S.R.L.

INSC. REG. PUB. COMER. - CONSTITUCIÓN (EXPTE. N° 8770372) Socios: Sr. Facundo Nahuel Gómez Saracha DNI 39.080.967, de 23 años, domiciliado en calle Totoralejos N° 2132, ciudad de Córdoba, soltero, argentino, comerciante; el Sr. Joel Alejandro Gómez Saracha DNI 36.431.667, de 26 años, domiciliado en Totoralejos N°2132, ciudad de Córdoba, soltero, argentino, comerciante; el Sr. José Sebastián Gómez DNI 21.398.848, de 49 años, domiciliado en Totoralejos N°2132, ciudad de Córdoba, casado, argentino, comerciante; y el Sr. Ariel Marcelo Vercellone DNI 27.957.860, de 39 años, domiciliado en calle pública S/N Mza. 126 Lote 21 B° Los Aromas Valle Escondido, ciudad de Córdoba, soltero, argentino, comerciante. Fecha del Instrumento: 07-10-2019. Denominación: SYNERGY S.R.L. Domicilio: ciudad de Córdoba. Sede Social: Totoralejos 2.132, B° Empalme, ciudad de Córdoba. Duración: 50 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el RPC. Objeto social: realizar por su cuenta y/o de terceros, y/o asociada a tercero, en el país y en el exterior, las siguientes actividades: a) Desarrollo, industrialización, fabricación, elaboración, venta, distribución y cualquier forma de comercialización de: pinturas de todo tipo y para cualquier uso, adhesivos, detergentes y limpiadores.- b) Ejecución, administración y explotación de obras de arquitectura, civiles, de pintura y otras afines en general, sean es-

tas públicas o privadas, sea como contratista, locador o locatario de obras o servicios.- c) Comercialización, importación, exportación de toda clase de materias primas, productos elaborados, semielaborados y de mercaderías; d) dar y tomar franquicias y concesiones relacionados con su objeto social.- Capital Social: \$ 200.000. Administración-Representación: Sr. José Sebastián Gómez. Durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Juzg. de 1° Inst. y 7° Nom. C y C – Conc Soc 4. Fdo. Saúl Domingo Silvestre – Juez. María Noel Claudiani – Prosecretaria letrada.

1 día - N° 235567 - \$ 1229,30 - 24/10/2019 - BOE

EL POLLO SABROSO S.R.L.

CONSTITUCION

Por contrato de fecha 27/9/19 se constituyo una sociedad: A) Denominación: EL POLLO SABROSO S.R.L.; B) Objeto: Dedicarse, en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las actividades que a continuación se detallan: 1) Representación, distribución y comercialización de productos avícolas, sus embutidos y derivados; 2) La instalación y administración de plantas procesadoras de productos avícolas; 3) Manufactura, comercialización y distribución de productos avícolas procesados y sus derivados; 4) Participación en otras empresas, independientemente de su forma jurídica. Tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, de acciones, obligaciones negociables u cualquier otra clase de títulos mobiliarios o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse o celebrar todo tipo de contratos asociativos o de colaboración empresarial. Gestión de negocios y comisión de mandatos en general, quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; 5) La sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y/o cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculada total o parcialmente con el objeto social.; C) Domicilio: en calle Francisco de Laprida N° 489, Barrio Güemes, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina.; D) Duración: noventa y nueve (99) años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse si los socios estuvieren de acuerdo.; E) Dirección y Administración: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, pudiendo ser estos socios o no. Se

designa en este acto socio gerente al señor Federico Cabrera Spillmann. Si la administración y dirección estuviera a cargo de dos o más gerente, para obligar a la sociedad estos deberán actuar de forma conjunta.; F) Socios: MANUEL FERRINI, argentino, D.N.I. N° 27.171.361, de 40 de años de edad, estado civil soltero, profesión Técnico Superior en Publicidad, con domicilio en calle Martel de los Ríos N° 4289, Barrio V. Marta de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; FEDERICO CABRERA SPILLMANN, argentino, D.N.I. N° 29.201.864, de 37 años de edad, estado civil casado, profesión comerciante, con domicilio en calle Francisco N. de Laprida N° 489, Barrio Güemes de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba y MARIA LORENA CABRERA, argentina, D.N.I. N° 29.968.394, de 36 años de edad, estado civil soltera, profesión Guía y Técnica en Turismo, con domicilio en calle Paso de la Patria N°864, Barrio Pque. Atlántica, de la ciudad de Córdoba; G) Capital social: es de CIEN MIL PESOS (\$100.000) dividido en Cien cuotas sociales de Un Mil pesos (\$1.000) cada una, suscriptas e integradas totalmente por los socios, mediante mercaderías según balance firmado por éstos, por separado, considerándose parte integrante del presente, de la siguiente forma: Manuel Ferrini, la cantidad de Diez (10) cuotas sociales de Un Mil pesos cada una lo que hace una participación en el capital de Diez Mil pesos, Federico Cabrera Spillmann la cantidad de ochenta (80) cuotas sociales de Un Mil pesos cada una lo que hace una participación en el capital de Ochenta Mil pesos y Maria Lorena Cabrera la cantidad de Diez(10) cuotas sociales de Un Mil pesos cada una lo que hace una participación en el capital de Diez Mil pesos.; H) Ejercicio social y balance: El ejercicio social finalizará el 31 de agosto de cada año. Al 30 de septiembre de cada año el o los gerentes deberán practicar un inventario y un balance general con cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas. Los balances e inventarios se considerarán aprobados si dentro de los treinta (30) días de confeccionados, no son objetados por alguno de los socios.-

1 día - N° 235674 - \$ 2432,45 - 24/10/2019 - BOE

DON ANTONIO S.R.L.

SAN FRANCISCO

DON ANTONIO S.R.L., por acta de fecha 10/09/2019 y en reunion del 100 por ciento de los socios ha decidido modificar la sede social a calle Pueyrredón N° 149 de la localidad de Brinkmann, departamento San Justo, Prov de Córdoba. Autos "DON ANTONIO SRL - INS-

CRIPCION EN REGIS PUBLICO" Juzg 1° Inst, 1° Nom CyC, Sec N° 1 de San Francisco.

1 día - N° 235664 - \$ 175 - 24/10/2019 - BOE

TIBERINA AUTOMOTIVE S.A

Por acta de asamblea extraordinaria de fecha 28/12/2016, se decidió aumentar el capital social de \$129.555.406 a \$178.305.406 , por tal motivo se decidió reformar el articulo quinto el cual queda redactado de la siguiente manera: ARTICULO QUINTO: " El capital social es de pesos ciento setenta y ocho millones trescientos cinco mil cuatrocientos seis (\$178.305.406) representado por ciento setenta y ocho millones trescientos cinco mil cuatrocientos seis acciones, ordinarias , nominativas, no endosables, de valor nominal Un Peso (\$1,00) cada una y con derecho a un voto por accion"

1 día - N° 235509 - \$ 305 - 24/10/2019 - BOE

THE GARAGE SERVICE S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Asamblea General Ordinaria Autoconvocada del 26 de febrero de 2019: Se eligieron autoridades, recayendo las designaciones por un nuevo período estatutario de tres ejercicios en: Director Titular: Presidente: Jorge Martínez Casas, DNI 23458830, fijando domicilio especial en Lote 16, manzana 9 URE, barrio La Santina de la ciudad de Córdoba; Director suplente: Ignacio Nahuel Primus DNI 33699553 fijando domicilio especial en Av. Armada Argentina 265, barrio Las Flores de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 234978 - \$ 619,85 - 24/10/2019 - BOE

NICOFF SAS

ACTA DE SUBSANACION

Por acta del 08/10/2019, se reúne el señor Stoianoff, Esteban Nicolás, D.N.I. N° 32.683.049, CUIT N° 20-32683049-7, nacido el día 12/12/1986, Masculino, Soltero, Argentino, de profesión Contador, con domicilio real en calle Roma N° 1438, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, como único socio para tratar la subsanación de la sociedad, y resolvieron: 1) Subsanan el contrato constitutivo con fecha 18 de Febrero de 2019. 2) Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada "NICOFF S.A.S.", con sede social calle Viamonte N° 79, piso 2, oficina A, CP 5000, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argen-

tina. 3) El capital social es de pesos treinta y tres mil setecientos cincuenta (\$ 33.750), representado por doscientos cincuenta (250) acciones, de pesos ciento treinta y cinco (\$135) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco (5) votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: Stoianoff, Esteban Nicolás, suscribe la cantidad de 250 acciones, por un total de pesos treinta y tres mil setecientos cincuenta (\$33.750). 4) La administración de la sociedad, representación y uso de la firma estará a cargo del Sr. Stoianoff, Esteban Nicolás, D.N.I. N° 32.683.049, quien durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. Tello Olga Aurelia, DNI 5.943.740, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. 5) La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme el art. 55° Ley N° 19.550. 6) Los socios aprueban el contrato constitutivo de fecha 18 de febrero de 2019 por el que se registró la sociedad subsanada, con certificación de firmas en Acta N°164, Folio A 002570395, Libro de Intervenciones 16, Registro 653 con fecha 12 de abril de 2019 y el balance especial de subsanación certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba en el mes de octubre del 2019, referido a la integración del capital social que se realiza en efectivo, pesos ocho mil cuatrocientos treinta y ocho (\$8.438), como así también se aprueba la suscripción del capital social por un total de pesos treinta y tres mil setecientos cincuenta (\$33.750).

1 día - N° 235255 - \$ 1679,75 - 24/10/2019 - BOE

MOVA S.R.L

VILLA CARLOS PAZ

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Con fecha 29/10/2013, la Sra. VERONICA ESTER GUILLAUME, DNI 22.110.496, nacida el día 13/03/1971, de 48 años, soltera, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, domiciliada en calle Aristóteles N° 74, de la ciudad de Villa Carlos Paz y la Sra. LUCIANA NOVARESE, DNI 30.947.724, nacida

el 18/06/1984, de 35 años, soltera, de nacionalidad argentina, de profesión estudiante, con domicilio en calle Rio de los Sauces N° 1096, de la ciudad de Villa Carlos Paz, acuerdan la cesión de cuotas sociales de MOVA SRL, en virtud del cual la primera vende, cede y transfiere a la segunda la cantidad de ciento cincuenta (150) cuotas sociales de pesos diez (\$10,00) valor nominal cada una. En virtud de la cesión la cláusula cuarta del contrato social quedará redactada de la siguiente manera: El capital social se fija en la suma de \$15.000, formado por 1500 cuotas sociales de \$10 valor nominal cada una. Dicho capital se suscribe e integra en su totalidad según se detalla a continuación: El Sr. Ricardo Eduardo Varas suscribe 1350 cuotas por un valor de \$13500 y la Srita. Luciana Novarese, suscribe 150 cuotas por un valor de \$1500. Integración: el capital se integra en efectivo, el 25% en este acto y el saldo en un plazo no mayor de 24 meses contados a partir de la firma del presente." EXPTE 8754189 JUZG. 1A INST. C.C. 29A- CON. SOC. 5-SEC.

1 día - N° 235600 - \$ 804,85 - 24/10/2019 - BOE

ENERONE S.A.

VILLA MARIA

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/10/2019 se decide: a) Designar directorio por tres ejercicios: Presidente: ANTONIO CLETO LOZANO, DNI 16.151.113 y Director suplente: LILIA JULIETA MUÑOZ, DNI 4.127.308. Se prescinde de la Sindicatura.

1 día - N° 235502 - \$ 175 - 24/10/2019 - BOE

INGECOR SRL

RECTIFICA DOMICILIO EDICTO N 232476 DEL 07/10/19 Socio Franco Valentino Giordano domiciliado en Edison 1703 Barrio Yofre. JUZG. 1A INST. C.C. 52 NOM. CONC. Y SOC. SEC 8. Ciudad de Cordoba

1 día - N° 235603 - \$ 175 - 24/10/2019 - BOE

MIRGAL S.A.

LUQUE

ELECCION DE AUTORIDADES

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 22 del 30.9.19 se resolvió: a) determinar en 2 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes, por el término de 3 ejercicios y se eligieron quiénes ocuparían dichos cargos. Como consecuencia de ello, el

Directorio para los ejercicios N° 22 (2019/2020) N° 23 (2020/2021) y N° 24 (2021/2022) quedó integrado de la siguiente manera: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Oscar Ramón MIRETTI, D.N.I. N° 6.440.180.- VICEPRESIDENTE: Marcela Esther HERNANZ, D.N.I. N° 11.855.537.- DIRECTOR SUPLENTE: Oscar Marcos MIRETTI, D.N.I. N° 29.209.810.- SINDICATURA: Se prescinde.- Córdoba, octubre de 2019.-

1 día - N° 235574 - \$ 366,10 - 24/10/2019 - BOE

FSG SAS

SALDAN

Por Acta de Gerencia de fecha 21/10/2019, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Avenida Eva Perón 1591, de la ciudad de Saldán, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 235604 - \$ 175 - 24/10/2019 - BOE

CONCREAR S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES ELECCION DE GERENTE

Por instrumento privado del 04/07/2019 y acta de reunión de socios del 04/07/2019 el Sr. Carlos Alejandro RAMACCIOTTI, D.N.I.: 30.969.802, cede doscientas (200) cuotas sociales al Sr. Pablo Martín ZAMBLERA, argentino, D.N.I.: 29.965.018, nacido el 22/12/1982, de estado civil casado, de profesión Contador Público, domiciliado en Manzana 207, Lote 388, Barrio La Cuesta Villa Residencial de la localidad de la Calera, Córdoba, Argentina; y doscientas (200) cuotas sociales al Sr. German Daniel ROUGIER, argentino, D.N.I.: 30.656.751, nacido el 02/12/1983, de estado civil soltero, de profesión Arquitecto, domiciliado en Manuel Corvalán 70, Barrio San Salvador de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina. Asimismo, en dicha reunión se aprobó la renuncia del Sr. Carlos Alejandro RAMACCIOTTI al cargo de Gerente y se designó al Sr. German Daniel ROUGIER como Gerente, por lo que se modificó el artículo QUINTO del contrato social, el que quedara redactado de la siguiente manera, en la parte pertinente: "QUINTO: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN. (...) DESIGNACIÓN: En este acto se designa Gerente al Sr. German Daniel ROUGIER, argentino, D.N.I.: 30.656.751, C.U.I.L.: 23-30656751-9, de 35 años de edad, de estado civil soltero, de profesión Arquitecto, con domicilio en Manuel Corvalán 70, Barrio San Salvador de la Ciudad

de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina; quien permanecerá en el cargo de manera indefinida. (...) JUZG 1A INS C.C. 29A-CON SOC 5-SEC de la Ciudad de Córdoba. EXPTE N.º: 8553941. FDO: PEREZ, María Eugenia (PROSECRETARIO/A LETRADO)

1 día - N° 235608 - \$ 964,75 - 24/10/2019 - BOE

IM PARKING SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta N° 5 de fecha 20 de febrero de 2.019, se designó socio gerente al Sr. Eduardo Daniel Frank, D.N.I. N° 20.552.762, con las obligaciones, facultades y deberes contractuales y las previstas por los art. 58 y 59 de la ley 19.550, quién acepto el cargo declarando bajo juramento no haber estado ni estar alcanzados por las prohibiciones ni por las incompatibilidades previstas en el artículo 264 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y 236 de la Ley de Concursos y Quiebras N° 24.522.- Córdoba, octubre de 2.019.-

1 día - N° 235633 - \$ 685,40 - 24/10/2019 - BOE

LAS TRES SEMILLAS S.A.

RIO CUARTO

RENOVACION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 03 de Mayo del 2019, en forma unánime se resolvió la reelección de las autoridades, cuyo mandato será por tres ejercicios más, y quedará conformado por el Sr. Balocco Hernán D.N.I. N° 27.897.131 y la señora Pereyra Laural N° 26.423.377 como presidente y director suplente respectivamente.

1 día - N° 235637 - \$ 175 - 24/10/2019 - BOE

VERTICE VIVERISTA S.A.S.

Por Acta de REUNION DE SOCIOS: del 07/10/2019 se aprobó modificar el Art. 7 del Instrumento Constitutivo, el que quedará redactado de la siguiente manera "ARTICULO 7º: La administración estará a cargo de los Sres. HECTOR ANTONIO SANCHEZ D.N.I. N° D.N.I. N° 10.773.130 y JULIAN FEDERICO SANCHEZ D.N.I. N 35.527.076 que revestirán el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y

duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. BEATRIZ ESTER CATTANEO, D.N.I. N° 10.714.122, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse."

1 día - N° 235679 - \$ 455,15 - 24/10/2019 - BOE

MORE TECH S.A.S.

Constitución de fecha 10/10/2019. Socios: 1) AUGUSTO RENE CARRERAS, D.N.I. N°31142888, CUIT/CUIL N° 20311428889, nacido el día 08/12/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Lamadrid 429, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALAN NICOLAS CARRERAS, D.N.I. N°34357962, CUIT/CUIL N° 20343579625, nacido el día 08/08/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lamadrid 429, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MORE TECH S.A.S.Sede: Calle Lamadrid 429, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de

cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 350 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AUGUSTO RENE CARRERAS, suscribe la cantidad de 175 acciones. 2) ALAN NICOLAS CARRERAS, suscribe la cantidad de 175 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) AUGUSTO RENE CARRERAS, D.N.I. N°31142888 en el

carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ALAN NICOLAS CARRERAS, D.N.I. N°34357962 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AUGUSTO RENE CARRERAS, D.N.I. N°31142888. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 236074 - s/c - 24/10/2019 - BOE

ALEM 647 CAMIONES S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO DEL EDICTO N° 233104

Donde Dice: "...Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1, fueron electos..." Deberá Decir: "...Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 del 20/10/2017, fueron electos.

1 día - N° 236269 - \$ 297,50 - 24/10/2019 - BOE

RVL LITORAL S.R.L.

Por Acta Número 1 de fecha 10.11.2012 se fija el domicilio de la sede social de RVL LITORAL S.R.L. en calle Manzana 30 Lote 4 Barrio El Rocio, Valle Escondido de la ciudad de Córdoba. Juzgado Civil y Comercial de 29 Nominación.

1 día - N° 235993 - \$ 281,25 - 24/10/2019 - BOE

RODAMA AGRO S.A.S.

Constitución de fecha 01/10/2019. Socios: 1) DANIELA VERONICA ALFONSO, D.N.I. N°28446496, CUIT/CUIL N° 27284464961, nacido el día 30/01/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle F Las Tunas Y La Rioja 1, barrio Centro Oeste, de la ciudad de Alejo Ledesma, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) MATIAS MAXIMILIANO AMADOR, D.N.I. N°26385426, CUIT/CUIL N° 20263854269, nacido el día 31/12/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle F Las Tunas Y La Rioja 1, barrio Centro Oeste, de la ciudad de Alejo Ledesma, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: RODAMA AGRO S.A.S.Sede: Calle Sarmiento 2195, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de

Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: AGROPECUARIA: estará dedicada a la explotación directa, por sí o por terceros en todas sus formas, ya sea en inmuebles propios y/o de terceros, a la cría, internación, mestización, cruce de ganado, hacienda de todo tipo y comercialización de ganado bovino, ovino, porcino y/o lanar, a la siembra, cultivo y cosecha de granos finos y gruesos, a la fumigación, trabajos agropecuarios para sí y para terceros, comercialización de productos derivados del campo. COMERCIALES: podrá realizar todo tipo de compra, venta, consignación, acopio, distribución y/o representación, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, derivados, afines, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, y todo tipo de producto que se relacione con esta actividad. También tendrá a su cargo la compraventa, importación, fabricación, distribución y comercialización de todo tipo de artículos. TRANSPORTE: también realizará el transporte automotor terrestre de cargas de cereales, oleaginosas y mercaderías en general, a granel, líquidas, envasadas, sean de la misma sociedad o de terceros y de cualquier otra naturaleza a cualquier lugar del país o del exterior, con medios de movilidad propia o de terceros. La sociedad podrá afianzar obligaciones de terceros y efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos o privados, compañías financieras y entidades mutuales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 340 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIELA VERONICA ALFONSO, suscribe la cantidad de 170 acciones. 2) MATIAS MAXIMILIANO AMADOR, suscribe la cantidad de 170 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS MAXIMILIANO AMADOR, D.N.I. N°26385426 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIELA VERONICA ALFONSO, D.N.I. N°28446496 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos

mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS MAXIMILIANO AMADOR, D.N.I. N°26385426. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescindirá de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 236089 - s/c - 24/10/2019 - BOE

OPIS S.A.S.

Constitución de fecha 04/10/2019. Socios: 1) INES RODRIGUE, D.N.I. N°23567651, CUIT/CUIL N° 27235676511, nacido el día 06/12/1973, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle General Paz 724, barrio Sd, de la ciudad de Inrville, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARCOS RODRIGUE, D.N.I. N°30495014, CUIT/CUIL N° 20304950146, nacido el día 05/09/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Presidente Hipólito Yrigoyen 865, barrio Sin Asignar, de la ciudad de Inrville, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) MARCOS RODRIGUE, D.N.I. N°4754935, CUIT/CUIL N° 20047549354, nacido el día 04/02/1948, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Leandro N. Alem 145, barrio Inrville, de la ciudad de Inrville, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: OPIS S.A.S. Sede: Calle General Paz 724, barrio Sd, de la ciudad de Inrville, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Actividades de explotación, administración, gerenciamiento, gestión de producción y de servicios agropecuarios, prestación de servicios agropecuarios, compra, venta, arrendamiento, aparcería y todo tipo de explotación de establecimientos rurales propios o de terceros, a la cría y engorde de animales de cualquier tipo.- B) Intervenir en la intermediación, acopio, almacenamiento, compra, venta, transporte, depósito, consignación, comercialización e industrialización de haciendas, granos, semillas, frutas, maderas y productos de granja, fertilizantes, agroquímicos, insumos agropecuarios y maquinaria agrícola.-

C) La compraventa, permuta, representación, intermediación, locación o contrato de leasing, de bienes muebles o inmuebles urbanos y/o rurales; modalidad que la sociedad se encuentra expresamente autorizada para celebrar, explotación, depósito de bienes necesarios para el desarrollo de su actividad, celebrar contratos de franquicia como franquiciante o franquiciado.- D) Realizar aportes e inversiones de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, con fondos propios, con cualquiera de las garantías prevista por la legislación vigente, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- E) Transporte automotor de mercaderías y cargas en general con cualquier vehículo propio o que acceda por contrato de leasing modalidad esta que la sociedad se encuentra expresamente autorizada para celebrar o por medio de la contratación de vehículos de terceros.- F) celebrar contratos de fideicomiso donde la sociedad asuma el carácter de fiduciaria, fiduciante, beneficiaria o fideicomisaria; contratos con sociedades de garantía recíproca regulados por la ley 24.467 para el otorgamiento de garantías en calidad de socio partícipe, como así también para participar en estas sociedades en calidad de socio protector y emitir obligaciones negociables simples.- También podrá, siempre que se relacione con lo anterior celebrar todo tipo de contratos y adquirir bienes y servicios en el país o en el extranjero para incorporarles valor agregado, destinándolos al mercado interno o externo. Actuar en operaciones de comercio internacional como importador o exportador y como agente comprador o vendedor de mercaderías o servicios para terceros, en el país o en el extranjero; planificar, efectuar o intermediar en operaciones de intercambio compensado, dirección y gestión empresarial destinado al comercio internacional.- Asimismo podrá ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y servicios que resulten convenientes para el cumplimiento del objeto social. También podrá otorgar mandatos o representaciones a personas físicas o jurídicas domiciliadas o no en el país. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Diez Mil (210000) representado por 2100 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) INES RODRIGUE, suscribe la cantidad de 700 acciones. 2) MARCOS RODRIGUE, suscri-

be la cantidad de 700 acciones. 3) MARCOS RODRIGUE, suscribe la cantidad de 700 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCOS RODRIGUE, D.N.I. N°30495014 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) INES RODRIGUE, D.N.I. N°23567651 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS RODRIGUE, D.N.I. N°30495014. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 236121 - s/c - 24/10/2019 - BOE

NEODIMIO SOLUTIONS S.A.S.

Constitución de fecha 17/10/2019. Socios: 1) JULIAN JOSE BRACAMONTE, D.N.I. N°29966788, CUIT/CUIL N° 20299667880, nacido el día 23/01/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Informatico/A, con domicilio real en Calle Sarmiento 2145, piso PB, barrio Gral Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NEODIMIO SOLUTIONS S.A.S.Sede: Calle Sarmiento 2145, piso PB, barrio Gral Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por

sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, viti-vinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Prestación de servicios de mantenimiento de redes electronicas en todas sus formas 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Servicios de consultoría en recursos humanos, selección, provisión y administración de personal eventual para empresas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cuarenta (40.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción:

1) JULIAN JOSE BRACAMONTE, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JULIAN JOSE BRACAMONTE, D.N.I. N°29966788 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) NELSON ARNOLDO BRACAMONTE, D.N.I. N°7955111 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JULIAN JOSE BRACAMONTE, D.N.I. N°29966788. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 236176 - s/c - 24/10/2019 - BOE

VAIROLETTI HERMANOS S.A.S.

Constitución de fecha 15/10/2019. Socios: 1) LEONARDO SERGIO VAIROLETTI, D.N.I. N°35279834, CUIT/CUIL N° 20352798348, nacido el día 24/10/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion Agraria, con domicilio real en Calle Maipu 638, barrio Buenavista, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARTIN SERGIO VAIROLETTI, D.N.I. N°32680931, CUIT/CUIL N° 20326809315, nacido el día 15/05/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Maipu 638, barrio Buenavista, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VAIROLETTI HERMANOS S.A.S.Sede: Calle Maipu 638, barrio Buenavista, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, ex-

plotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, viti-vinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con

las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Seis Mil (36000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Sesenta (360.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEONARDO SERGIO VAIOLETTI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARTIN SERGIO VAIOLETTI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LEONARDO SERGIO VAIOLETTI, D.N.I. N°35279834 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTIN SERGIO VAIOLETTI, D.N.I. N°32680931 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO SERGIO VAIOLETTI, D.N.I. N°35279834. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 236189 - s/c - 24/10/2019 - BOE

GC CONSULTORES S.A.S.

Constitución de fecha 08/10/2019. Socios: 1) GUSTAVO ESTEBAN CERRADA, D.N.I. N°12614776, CUIT/CUIL N° 20126147768, nacido el día 27/07/1958, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Avenida Ramon Jose Carcano 450, piso 2, departamento 9, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GONZALO ESTEBAN CERRADA PERALTA, D.N.I. N°32458094, CUIT/CUIL N° 20324580949, nacido el día 08/09/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Avenida Ramon Jose Carcano 450, piso 2, departamento 9, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GC CONSULTORES S.A.S. Sede: Avenida Ramon Jose Carcano 450, piso 2, departamento 9, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros

en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) CONSULTORIA: servicios de consultoría y representación de terceros. Asesoramiento integral y consultoría empresarial en materia jurídica, comercial, financiera, inmobiliaria, técnica, contable y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Planificación y control de proyectos, representación y administración de terceros. En caso que las leyes así dispongan, se contratarán profesionales con matrícula habilitante para la realización de dichas actividades. 2) CONSTRUCCIÓN: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 3) FINANCIERO: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Administrar y disponer, en carácter de fiduciario, los derechos y/o bienes y/o recursos de cualquier naturaleza que compongan los fideicomisos y/o fondos fiduciarios para distintos objetos y finalidades. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Auditoría. 6) Cursos de capacitación.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos (400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO ESTEBAN CERRADA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GONZALO ESTEBAN CERRADA PERALTA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La ad-

ministración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUSTAVO ESTEBAN CERRADA, D.N.I. N°12614776 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GONZALO ESTEBAN CERRADA PERALTA, D.N.I. N°32458094 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO ESTEBAN CERRADA, D.N.I. N°12614776. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 236194 - s/c - 24/10/2019 - BOE

FERRETERIA PUGLIE S.A.S.

Constitución de fecha 16/10/2019. Socios: 1) WALTER MAURICIO PUGLIE, D.N.I. N°24696047, CUIT/CUIL N° 20246960470, nacido el día 21/08/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mister Punch 241, barrio Malvinas Argentinas, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MIRIAM LIBEDINSKY, D.N.I. N°30067535, CUIT/CUIL N° 27300675358, nacido el día 14/04/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mister Punch 241, barrio Malvinas Argentinas, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FERRETERIA PUGLIE S.A.S. Sede: Calle Mister Punch 241, barrio Malvinas Argentinas, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de

bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, viti-vinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el

presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Cincuenta (350.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) WALTER MAURICIO PUGLIE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MIRIAM LIBEDINSKY, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) WALTER MAURICIO PUGLIE, D.N.I. N°24696047 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MIRIAM LIBEDINSKY, D.N.I. N°30067535 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. WALTER MAURICIO PUGLIE, D.N.I. N°24696047. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 236198 - s/c - 24/10/2019 - BOE

PVM S.A.S.

Constitución de fecha 11/10/2019. Socios: 1) IGNACIO MARTINEZ BERROTARAN, D.N.I. N°35572755, CUIT/CUIL N° 20355727557, nacido el día 07/10/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle A Obispo Trejo 689, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO MARCELO PEREZ SALA, D.N.I. N°23198904, CUIT/CUIL N° 20231989049, nacido el día 11/05/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan Cruz Varela 2526, barrio Parque Corema, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: PVM S.A.S.Sede: Calle A Obispo Trejo 689, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remo-

delaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social.

14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 33750 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IGNACIO MARTINEZ BERROTARAN, suscribe la cantidad de 16875 acciones. 2) PABLO MARCELO PEREZ SALA, suscribe la cantidad de 16875 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) IGNACIO MARTINEZ BERROTARAN, D.N.I. N°35572755 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO MARCELO PEREZ SALA, D.N.I. N°23198904 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IGNACIO MARTINEZ BERROTARAN, D.N.I. N°35572755. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 236200 - s/c - 24/10/2019 - BOE

SELECTIVITY S.A.S.

Mediante Asamblea Ordinaria de fecha 08 de marzo de 2019 se resolvió: Aumento del capital social de la suma de \$25.000 a \$49.020. sin reforma de estatuto, mediante aportes en efectivo y con renuncia al derecho de preferencia y acrecer: Deja constancia el Sr. Representante que conforme el acuerdo de inversión y suscripción de acciones suscrito por la Sociedad en el día de la fecha (el "Acuerdo de Suscripción"), el FIDEICOMISO FINANCIERO CITES I, del cual Banco de Valores S.A. es fiduciario (el "Fideicomiso") se ha comprometido a realizar un aporte de capital en efectivo en la Sociedad por la suma de \$24.020. En virtud de lo expuesto, se aprueba por unanimidad: (i) aumentar el capital social -mediante aportes en efectivo- en la suma de \$24.020, y en consecuencia que el capital se incremente de \$25.000 a \$49.020; (ii) emitir 24.020 acciones ordinarias de la clase "B", nominativas, no endosables, cada una de valor nominal \$1 y un voto; (iii) no reformar el

contrato social, en tanto el aumento se encuentra dentro del quintuplo. El Sr. Representante deja constancia que los accionistas presentes se abstienen de suscribir y manifiesta que renuncian a todo derecho de preferencia y de acrecer que pudiera corresponderles en virtud del aumento de capital aprobado. Acto seguido, los representantes de Banco de Valores S.A. -actuando como fiduciario del Fideicomiso- ingresan al recinto y dejan constancia que el Fideicomiso suscribe el 100% del capital emitido, y que la integración se realizará conforme los términos del Acuerdo de Suscripción. Como consecuencia de lo resuelto, el capital social de \$49.020 queda distribuido y registrado de la siguiente manera: Herberto Repetto: 24.500 acciones ordinarias de la clase "B", nominativas, no endosables, cada una de valor nominal \$1 y de un voto, representativas del 49,98% del capital social. Leandro Reartes: 500 acciones ordinarias de la clase "B", nominativas, no endosables, cada una de valor nominal \$1 y de un voto, representativas del 1,02% del capital social. Fideicomiso: 24.020 acciones ordinarias de la clase "B", nominativas, no endosables, cada una de valor nominal \$1 y de un voto, representativas del 49% del capital social. Acto seguido, se pone a consideración el siguiente punto del Orden del Día: 1) Designación de miembros titulares y suplentes del Órgano de Administración: El Representante deja constancia que, en virtud del acuerdo de accionistas suscrito por la Sociedad el día de la fecha (el "Acuerdo de Accionistas"), corresponde reorganizar el Órgano de Administración para que el mismo se encuentre integrado por tres administradores titulares y dos administradores suplentes. Luego de un breve intercambio de opiniones, se aprueba por unanimidad fijar en tres el número de administradores titulares y en dos el número de administradores suplentes, por tiempo indeterminado. Asimismo, conforme el acuerdo de accionistas suscrito entre los accionistas corresponde que el Fideicomiso proponga un administrador titular y un administrador suplente. A tales fines, los representantes del fiduciario del Fideicomiso presentes proponen se designe al Sr. Sergio Richter como administrador titular y al Sr. Nicolás Tognalli como administrador suplente. Por su parte, el Representante se propone a sí mismo y a Leandro Reartes como administradores titulares y a Constanza Julia Repetto como administrador suplente. En consecuencia, se aprueba por unanimidad la siguiente conformación e integración del órgano de administración de la Sociedad: Administradores Titulares: Herberto Repetto, Leandro Reartes y Sergio Richter; Ad-

ministradores Suplentes: Constanza Julia Repetto y Nicolás Tognalli. Finalmente, se aprueba por unanimidad que las vacantes por ausencia temporal, fallecimiento, renuncia o remoción de determinados administradores será subsanada en forma automática sin necesidad de autorización ni decisión solemne del órgano, conforme el siguiente mecanismo y en el siguiente orden: (a) si la vacancia fuera del Sr. Herberto Repetto o del Sr. Leandro Reartes, el cargo de titular será ocupado por la Srta. Constanza Julia Repetto; y (b) si la vacancia fuera del Sr. Sergio Richter, el cargo de titular será ocupado por el Sr. Nicolás Tognalli.

1 día - N° 235335 - \$ 2667,75 - 24/10/2019 - BOE

MULTIMEDIOS YA S.A.S.

Constitución de fecha 16/10/2019. Socios: 1) ALEXIS RINERO, D.N.I. N°34686216, CUIT/CUIL N° 20346862166, nacido el día 30/09/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Liniers 302, barrio Palermo, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GUILLERMO DANIEL ALVAREZ BENGÓA, D.N.I. N°35174196, CUIT/CUIL N° 20351741962, nacido el día 29/05/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Buenos Aires 1617, barrio Florentino Ameghino, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) GERMAN ALBERTO RICCETTI, D.N.I. N°25888159, CUIT/CUIL N° 20258881592, nacido el día 29/04/1977, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Público, con domicilio real en Calle Walt Disney 131, barrio Santa Ana, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MULTIMEDIOS YA S.A.S. Sede: Calle Gral Paz 211, piso 1, departamento C, barrio Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería

y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes

y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Cincuenta (350.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEXIS RINERO, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) GUILLERMO DANIEL ALVAREZ BENGÓA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) GERMAN ALBERTO RICCETTI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALEXIS RINERO, D.N.I. N°34686216 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUILLERMO DANIEL ALVAREZ BENGÓA, D.N.I. N°35174196 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEXIS RINERO, D.N.I. N°34686216. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 236207 - s/c - 24/10/2019 - BOE

E.L.H S.A.S.

Constitución de fecha 21/10/2019. Socios: 1) LUCAS HUESPE, D.N.I. N°25759817, CUIT/CUIL N° 23257598179, nacido el día 09/05/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Luis Braile 2094, barrio Maipú, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SONIA DEBORA DEL VALLE CATOIRA, D.N.I. N°23460395, CUIT/CUIL N° 27234603952, nacido el día 11/09/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Mza 26, Casa 8 S/N, barrio Manantiales, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: E.L.H S.A.S. Sede: Calle Rojas Ricardo 8087, barrio Quintas De Arguello, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años

contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Compra y venta de materiales de construcción y afines. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS HUESPE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) SONIA DEBORA DEL VALLE CATOIRA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUCAS HUESPE, D.N.I. N°25759817 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SONIA DEBORA DEL VALLE CATOIRA, D.N.I. N°23460395 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS HUESPE, D.N.I. N°25759817. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 236208 - s/c - 24/10/2019 - BOE

TOBEN S.A.S.

Constitución de fecha 17/10/2019. Socios: 1) LUCAS TIRIMACCO, D.N.I. N°37094382, CUIT/CUIL N° 20370943827, nacido el día 13/10/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado De Tambo, con domicilio real en Avenida Sarmiento Domingo Faustino 297, de la ciudad de Canals, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: TOBEN S.A.S. Sede: Avenida Sarmiento Domingo Faustino 297, de la ciudad de Canals, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y

plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subpro-

ductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 40 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS TIRIMACCO, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUCAS TIRIMACCO, D.N.I. N°37094382 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PAMELA MARINA VILLAFÁÑE, D.N.I. N°33829401 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS TIRIMACCO, D.N.I. N°37094382. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 236209 - s/c - 24/10/2019 - BOE

NYXAIR S.A.S.

Constitución de fecha 10/10/2019. Socios: 1) HECTOR ARIEL BADELLINO, D.N.I. N°17099678, CUIT/CUIL N° 20170996780, nacido el día 25/11/1964, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Dante Alighieri 2058, piso 4, departamento A, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) DOMINGO ALFREDO BADELLINO, D.N.I. N°6430961, CUIT/CUIL N° 20064309618, nacido el día 27/10/1940, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Carra Enrique Jose 2242, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: NYXAIR S.A.S. Sede: Calle Dante Alighieri 2058, piso 4, departamento A, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 25 años contados desde la fecha del Instrumento

Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas

a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HECTOR ARIEL BADELLINO, suscribe la cantidad de 450 acciones. 2) DOMINGO ALFREDO BADELLINO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) HECTOR ARIEL BADELLINO, D.N.I. N°17099678 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DOMINGO ALFREDO BADELLINO, D.N.I. N°6430961 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HECTOR ARIEL BADELLINO, D.N.I. N°17099678. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 236213 - s/c - 24/10/2019 - BOE

EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES

Edicto ampliatorio del N° 230068. Por Acta Constitutiva de fecha 06/01/2018

1 día - N° 236235 - \$ 260 - 24/10/2019 - BOE

ME MOTIVADOR DE EXPERIENCIAS S.A.S

MODIFICACIÓN DE INSTRUMENTO CONSTITUTIVO

Por reunión de socios de fecha 21/10/2019, se resolvió reformar el Artículo 4, Artículo 7 y domicilio de sede social del instrumento constitutivo quedando redactados de la siguiente forma: ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terce-

ros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Prestar servicios de consultoría y capacitación a personas físicas y jurídicas, públicas o privadas, para analizar, desarrollar e implementar estrategias de gestión de personas y felicidad organizacional con foco en fortalecer a las personas que conforman las organizaciones, mejorar su calidad de vida y crear buenos sitios donde trabajar; llevar a cabo investigaciones de carácter científico y educativo sobre felicidad organizacional en el ámbito público y privado para identificar y compartir buenas prácticas de gestión organizacional. Diseñar, desarrollar, implantar y explotar sistemas de gestión de estructuras organizativas, de marketing y finanzas y estrategias empresariales. Comercializar productos ligados a las anteriores actividades. Participar en otras sociedades constituidas o a constituirse del país o del extranjero, y en las demás relaciones asociativas permitidas por la ley, cuyos objetos se relacionan con las actividades antes descriptas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El fin de la sociedad es la obtención de un beneficio económico y social, mediante el desarrollo de la actividad descrita en el objeto social. Por tanto las actividades relacionadas con el objeto social deberán considerar los intereses a largo plazo de los socios, empleados, proveedores y miembros de la comunidad, entre otros grupos relevantes, y el efecto de las operaciones de la compañía y sus subsidiarias, si las hubiere, en el medio ambiente y la economía local, regional, nacional e incluso internacional. En el desarrollo de la actividad prevista en el objeto social la Sociedad velará por la generación de un impacto social positivo para la sociedad, las personas vinculadas a ésta y el medioambiente. ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/ del /los Sr. /es MARIA CANDELARIA SIMON, DNI N°32492338, MELISA ELIZABETH DIAZ ACUÑA, DNI N°32276788, que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando de forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/s cargo/s mientras no sean removido/s por justa causa. En este mismo acto de designa al Sr. MARIA ELENA DEL ROSARIO SARICH DNI N° 12873239 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación pro-

puesta, respectivamente, bajo la responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) los socios, (ii) los empleados de la Sociedad y de sus filiales; (iii) los clientes, proveedores y otras partes directa o indirectamente vinculadas a la Sociedad, como por ejemplo, la comunidad en donde, directa o indirectamente, opera la Sociedad. Asimismo deberán velar por la protección del medio ambiente local y global y por los intereses de la Sociedad en el corto y largo plazo. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores solo podrá ser exigible por los socios y la sociedad. El domicilio de sede social queda conformado en Gral. Juan José Viamonte 585, Piso 11, Barrio Gral. Paz, CP.5000, de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 236247 - \$ 5207,50 - 24/10/2019 - BOE

GRUAS VIRGEN DE LOURDES S.A.S.

Constitución de fecha 09/10/2019. Socios: 1) GONZALO EMILIANO FIGUEROA, D.N.I. N°41322441, CUIT/CUIL N° 20413224412, nacido el día 28/05/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Intendente Mestre 3253, barrio Marechal, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GRUAS VIRGEN DE LOURDES S.A.S. Sede: Calle Intendente Mestre 3253, barrio Marechal, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, ex-

plotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con

las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GONZALO EMILIANO FIGUEROA, suscribe la cantidad de 100000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GONZALO EMILIANO FIGUEROA, D.N.I. N°41322441 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BRAIAN ALEJANDRO FIGUEROA, D.N.I. N°39690485 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO EMILIANO FIGUEROA, D.N.I. N°41322441. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 236231 - s/c - 24/10/2019 - BOE

PUSSETTO AGRO S.A.S.

Constitución de fecha 16/10/2019. Socios: 1) JONATAN ANGEL PUSSETTO, D.N.I. N°31625960, CUIT/CUIL N° 20316259600, nacido el día 28/03/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Sarmiento Domingo Faustino 420, de la ciudad de Tintina, Departamento Moreno, de la Provincia de Santiago del Estero, República Argentina Denominación: PUSSETTO AGRO S.A.S. Sede: Calle Soldado Horacio Giraud 46, barrio Centro, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración

de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industria,

trialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Mil (70000) representado por 700 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JONATAN ANGEL PUSSETTO, suscribe la cantidad de 700 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JONATAN ANGEL PUSSETTO, D.N.I. N°31625960 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NOELIA LORENA MEDINA, D.N.I. N°35472028 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JONATAN ANGEL PUSSETTO, D.N.I. N°31625960. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08
1 día - N° 236238 - s/c - 24/10/2019 - BOE

VARAS HERMANOS S.A.S.

Constitución de fecha 11/10/2019. Socios: 1) ARIEL EDUARDO VARAS, D.N.I. N°37873935, CUIT/CUIL N° 20378739358, nacido el día 10/06/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Entre Rios 196, de la ciudad de Luque, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CLEVER FABIAN VARAS, D.N.I. N°36186289, CUIT/CUIL N° 23361862899, nacido el día 02/01/1992,

estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Entre Rios 196, de la ciudad de Luque, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: VARAS HERMANOS S.A.S. Sede: Calle Entre Rios 196, de la ciudad de Luque, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Seis Mil (36000) representado por 360 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ARIEL EDUARDO VARAS, suscribe la cantidad de 180 acciones. 2) CLEVER FABIAN VARAS, suscribe la cantidad de 180 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CLEVER FABIAN VARAS, D.N.I. N°36186289 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ARIEL EDUARDO VARAS, D.N.I. N°37873935 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLEVER FABIAN VARAS, D.N.I. N°36186289. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12
1 día - N° 236239 - s/c - 24/10/2019 - BOE